CONTRATO No. 4600106309 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: mayo 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: mayo 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – DEPENDENCIA
CONTRATISTA:	GEOGRAFÍA SATELITAL GEOSAT S.A.S
NIT:	811.006.525-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON SERGIO MARULANDA OROZCO
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	70.810.970
OBJETO:	ADQUIRIR LA SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA MALLA VIAL -SGVIAL)
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS. $ 452.286.667
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	12 MESES
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A)
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	12 MESES
FECHA DE INICIO:	05-12-2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	04/12/2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato "<numero del contrato marco>" de "año del contrato" , se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Se realizó el seguimiento técnico al contrato No. 4600106309 de 2025 correspondiente a la prestación del servicio de soporte, mantenimiento y actualización del Sistema de Gestión de la Malla Vial – SGVIAL.

Durante el periodo evaluado, el contratista GEOGRAFÍA SATELITAL GEOSAT S.A.S ejecutó actividades orientadas al fortalecimiento funcional, técnico y operativo de la plataforma SGVIAL, garantizando la continuidad del servicio, la atención de requerimientos funcionales y el mejoramiento continuo del sistema utilizado por la Secretaría de Infraestructura Física del Distrito de Medellín.

Se realizo atención técnica permanente mediante reuniones de seguimiento, soporte funcional y resolución de inquietudes relacionadas con scripts, dominios y parametrizaciones del sistema.
Realización de reuniones técnicas y de seguimiento entre GEOSAT y la Alcaldía de Medellín para revisión del avance contractual, estado de despliegues y planificación de mejoras funcionales del SGVIAL.

Las actividades verificadas por la supervisión incluyeron:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad Realizada	Módulo(s) / Funcionalidad	Objetivo / Resultado
Corrección de bugs en los módulos SGVIAL y SGEP relacionados con contratos.	SGVIAL / SGEP - Contratos	Corregir incidencias funcionales y mejorar la estabilidad del sistema.
Mejoras y validaciones adicionales al cargue masivo de contratos.	Cargue Masivo de Contratos	Fortalecer la calidad de la información y reducir errores.
Mejora del recomputo de calificaciones de inventarios.	Inventarios SGEP	Permitir el recálculo desde diferentes componentes del sistema.
Reunión técnica SIF-UNAL sobre errores de inventarios y submódulo de intervención.	Inventarios / Intervención SGEP	Identificar causas de errores y socializar el funcionamiento.
Estudio de requisitos para un nuevo submódulo de Movilidad Peatonal.	Movilidad Peatonal	Definir requerimientos funcionales.
Despliegue de mejoras y correcciones.	Gestión de Despliegues	Liberar las funcionalidades implementadas.
Actualización de la documentación técnica del cargue masivo.	Documentación Técnica	Documentar pruebas y tipos de datos admitidos.
Alerta por retrasos en la actualización de la gestión de la malla vial.	Gestión de la Malla Vial	Informar riesgos para el cronograma por falta de información.

La supervisión evidenció que los desarrollos ejecutados cumplen con los requerimientos funcionales establecidos en los estudios previos y en la propuesta técnica presentada por el contratista, observándose un adecuado desempeño técnico y cumplimiento parcial satisfactorio de las obligaciones contractuales.

El contrato tiene una duración de doce (12) meses, comprendidos entre el 05 de diciembre de 2025 y el 04 de diciembre de 2026. Para enero de 2026 se reportó un avance físico acumulado del 15,00%; al cierre de febrero de 2026 dicho avance ascendió al 23,33%; al cierre de marzo de 2026 se estimó en un 31,66%; y al cierre de abril de 2026 alcanzó un 40,00%. Considerando las actividades ejecutadas durante mayo de 2026, entre las que se destacan el fortalecimiento de los módulos de contratos e inventarios, la incorporación de nuevas validaciones al cargue masivo, la finalización de funcionalidades para la gestión documental de Obligaciones Urbanísticas, la atención permanente de requerimientos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

funcionales, las reuniones técnicas de coordinación con el Distrito y la Universidad Nacional y el seguimiento a la actualización de la gestión de la malla vial, la supervisión estima un avance físico acumulado aproximado del **48,33%** al cierre del período informado..

Observación técnica

El porcentaje de **48,33 %** mantiene la coherencia con la programación física del contrato y con la ejecución técnica evidenciada en los informes mensuales de supervisión.

Este porcentaje resulta consistente con la ejecución del contrato, considerando que durante mayo se desarrollaron nuevas funcionalidades, se corrigieron errores en los módulos SGVIAL y SGEP, se fortaleció el cargue masivo de contratos mediante validaciones adicionales, se mejoró el proceso de calificación de inventarios, se finalizaron funcionalidades para la carga de documentos técnicos (PDF, DWG y RVT), se realizaron reuniones de seguimiento con el Distrito y la Universidad Nacional y continuó el análisis de requerimientos para la evolución de los módulos de Obligaciones Urbanísticas y Movilidad Peatonal. Asimismo.

Nota: se identificó un riesgo para el cronograma asociado a la falta de información requerida para la actualización de la gestión de la malla vial y la definición de las nuevas curvas de deterioro.

La supervisión verificó que las actividades ejecutadas aportan al fortalecimiento de la gestión de infraestructura vial, mejorando la calidad de la información, disponibilidad del sistema y capacidad de análisis para la toma de decisiones.

No se evidenciaron incumplimientos técnicos, afectaciones críticas del servicio ni situaciones que comprometieran la operación del sistema. Se recomienda la continuidad del contrato conforme al cronograma establecido.

Así mismo, se verificó que las actividades ejecutadas aportan directamente al fortalecimiento de los procesos de gestión de infraestructura vial y transformación digital del Distrito de Medellín, contribuyendo al cumplimiento de las metas estratégicas asociadas al Plan de Desarrollo Distrital en materia de gestión inteligente del territorio, infraestructura tecnológica y modernización de sistemas de información.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante el periodo no se evidenciaron incumplimientos técnicos, contingencias críticas ni afectaciones operativas que comprometieran la continuidad del servicio. El contratista atendió oportunamente los requerimientos efectuados por la supervisión y mantuvo comunicación permanente con los equipos técnicos de la entidad.

De acuerdo con la revisión documental y técnica realizada, la supervisión considera procedente la continuidad contractual y deja constancia de cumplimiento satisfactorio de las actividades ejecutadas durante el periodo reportado.

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal, de acuerdo con la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. N/A.

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP transacción "ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato", el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la "Descripción del indicador" varía según cada contrato:

Reporte Retenciones:

Descripción Indicador	Valor Retención
Rtte Fte Serv Licen Software 35%	15.830.033,00
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	814.000,00
Estampilla Universidad de Antioquia	4.522.867,00
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	5.879.727
Dep.Estampilla Just Familiar 2% Acuerdo 93	9.045.733,00
Total, general	**36.092.360**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones administrativas del contratista, incluyendo la presentación de soportes de seguridad social y parafiscales correspondientes al periodo reportado.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Mayo	86082275	$ 2.107.200	$ 7.405.200	$ 241.700	$ 9.754.100

No se presentaron novedades relacionadas con subcontratación, suspensiones, cesiones, ampliaciones ni modificaciones contractuales durante el periodo evaluado.

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el Representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
13/05/2026	Hasta 13/06/2026	ANA MARIA RIVERA MARIN

El contratista mantuvo disponibilidad técnica y administrativa para atender las solicitudes de la supervisión y participó en las reuniones programadas de seguimiento contractual.

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son: N/A.

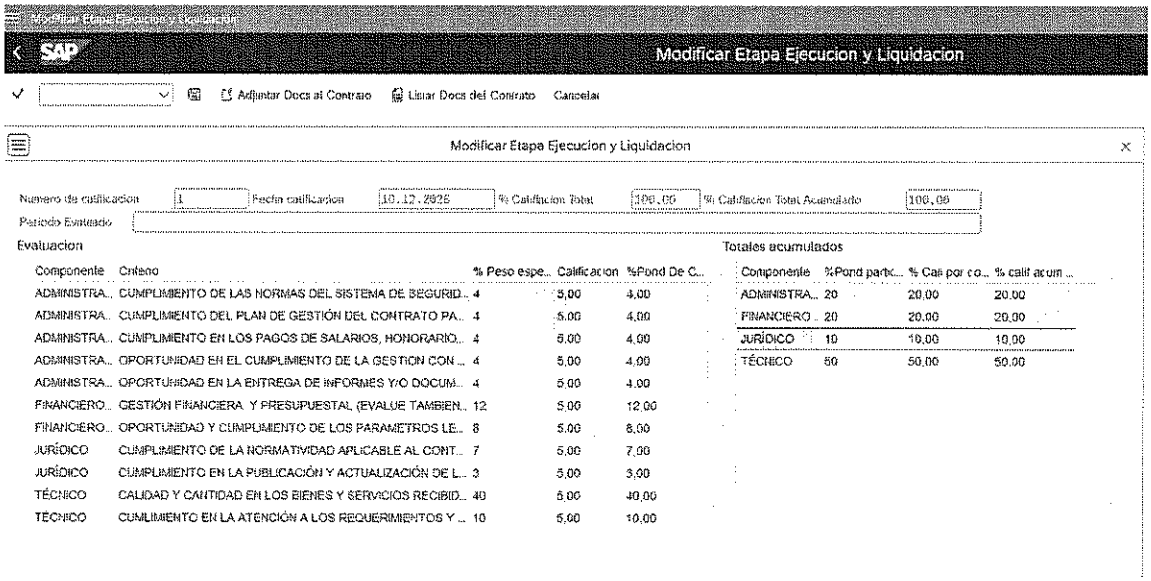
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: en el presente contrato no se presentaron otrosíes, adiciones, ampliaciones, o cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (cuando aplique).

- En el presente contrato no se presentaron ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.

- En el presente contrato no se materializo ningún riesgo por consiguiente no fue necesaria su mitigación.

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de esta y las observaciones a que haya lugar.



- El presente contrato no fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

El contrato mantiene ejecución financiera acorde con el cronograma definido. Durante el periodo evaluado se realizó seguimiento a la correcta ejecución presupuestal y trazabilidad documental en SECOP II y SAP.

Se verificó la correspondencia entre las actividades ejecutadas, los entregables presentados y los valores asociados al periodo reportado.

- Relación de la imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
10070125	74100000	2320201004	240093	4000122249	9015779	4700056577

El presente contrato se realizó con un único pago contra entrega de la factura.

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700056577	3589	04/12/2025	5105628428	452.286.667

Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
46000106309	4700056577	204	Infraestructura	240092	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA EN LA CIUDAD MEDELLIN	373.991.110	373.991.110	0
				240093	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS	78.295.557	78.295.557	0

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	452.286.667
Adiciones	N/A
Total valor del contrato más adiciones	452.286.667
Pagos Realizados	452.286.667
Pago autorizado del mes de diciembre	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
Porcentaje de ejecución financiera	100%

El presente contrato no cuenta con anticipos, no es un contrato de administración delegada ni interadministrativo

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	0$
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En el presente no se presentaron reintegros financieros

Valor recursos reintegrados en el periodo	0$

4. INFORME JURÍDICO:

Se verificó la vigencia de las garantías contractuales exigidas para el contrato, incluyendo cumplimiento, calidad del servicio y pago de salarios y prestaciones sociales.

Durante el periodo evaluado no se presentaron procesos sancionatorios, declaratorias de incumplimiento, aplicación de multas ni materialización de riesgos jurídicos asociados al contrato.

La supervisión deja constancia de que el contrato continúa desarrollándose conforme a las condiciones jurídicas establecidas en SECOP II, el clausulado contractual y la normatividad vigente aplicable a la contratación estatal.

En el presente contrato no se presentaron procesos sancionatorios, derechos de contradicción; igualmente no se presentaron reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes.

En el presente contrato a la fecha del presente informe no se presentaron multas, sanciones, cláusulas penales, declaración de la caducidad o incumplimientos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	NB-100421691	Calidad	05/12/2025	05/06/2027		45.228.666,70
		Cumplimiento	05/12/2025	05/06/2027		45.228.666,70
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	05/12/2025	05/12/2029		22.614.333,00
DATOS DE LAS AMPLIACIONES (Si se presentaron incluir la información de las pólizas)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
N/A	N/A	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A
		Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	N/A	N/A	N/A	N/A

Atentamente,

JUAN CARLOS TOBON MARIN
Supervisor y/o Interventor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia